

SEGUNDO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
ABOGADO

CARRERA 7 NO. 17-51
OFC. 401 TEL. 3153481009
BOGOTÁ D.C.

Señor:

JUEZ 60 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

REF: MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE No. 1100133430602016 0059600
DE: ARTURO ARIAS VILLA
CONTRA: LA NACION-SUPERFINANCIERA

SEGUNDO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ, en mi condición de Apoderado Judicial de la parte **ACTORA**, estando dentro del término procesal, mediante el presente escrito, manifiesto que interpongo recuso de **REPOSICION** y en subsidio el de **APELACION** contra el auto dictada dentro del proceso referenciado y mediante el cual aprobó la liquidación de costas así:

ALCANCE DE LA IMPUGNACION

Se pretende con el presente recurso, que se modifique el numeral segundo del auto impugnado, dictado el 26 de los corrientes y notificado el 27 de los mismos y en su lugar se reduzca el valor de las costas.

RAZONES Y FUNDAMENTOS

Con fundamento en el artículo 366 de CGP, 242 Y 243 del CPACA, procedo a interponer los citados recursos, teniendo en cuenta las razones que as adelante expongo.

Las pretensiones originales de la demanda se cuantificaron en \$ **78.451.719**, y sobre esta cifra se tramito el proceso, razón por el cual el Juzgado asumió conocimiento y resolvió el conflicto.

La sentencia de primera instancia su numeral tercero condeno en agencias en derecho, a mi representado al equivalente al 5% de las pretensiones de la demanda.

El Tribunal es su fallo del 13 de febrero del presente año, condeno en agencias al equivalente a un (1) salario mínimo legal vigente y confirmo lo demás de la sentencia de primera instancia.

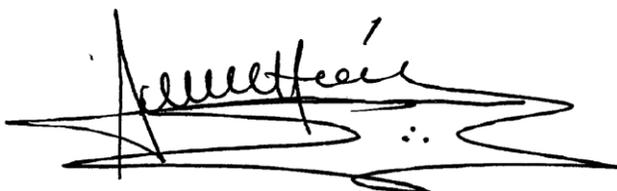
De manera inexplicable el Juzgado en la providencia ahora impugnada, en la parte motiva liquida las agencias en derecho la suma de \$ **42.283.602** y en el numeral segundo de citado auto imparte la aprobación.

Es por el anterior inconformismo que solicito la modificación de la providencia impugnada,

Dejo así interpuesto y sustentado los recursos y solicito una vez más se acceda a lo pedido.

Ratifico una vez mi correo electrónico para efectos de notificación:
sgabrielhh@hotmail.com

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Segundo Gabriel Hernandez Hernandez', with a large, stylized flourish underneath.

SEGUNDO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
C.C. No 4. 103.676 DE CHITA BOYACA
T.P. No 57.012 DEL C.S.J.